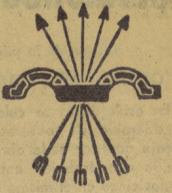




El Hogar Español



B.D.I.C.

Boletín semanal de información
POR LA PATRIA EL PAN Y LA JUSTICIA

Nº 18

7 JUNIO 1941

Rédaction et Administration :
11, AVENUE MARCEAU — PARIS (XVI)
Tél. : PASy 67-56.

1 fr. 50

EDITORIAL

El subsidio de paro en la industria

Se han repartido en 1940, 33.752.201 pesetas a 115.861 parados de 1.314 empresas textiles. — El sistema, una solución totalitaria y corporativa, ha funcionado eficazmente. — La sección de trabajo ha realizado la primera Estadística completa de la industria algodonera española.

El decreto de 13 de julio y 5 de agosto de 1940, que crearon y reglamentaron el Subsidio de Paro para los obreros de la industria algodonera, se proponían resolver un problema gravísimo que se había planteado en esta industria. Como es bien sabido el actual conflicto europeo había hecho (y continúa haciendo) difícil el aprovisionamiento de nuestra Patria en algunos productos que le son necesarios. Uno de ellos es el algodón. La escasez de esta fibra obligó a restringir el régimen de trabajo en las fábricas, y por lo tanto a crear paro entre los obreros.

Ahora bien, si el paro es siempre una de las mayores calamidades que pueden caer sobre el trabajador, la calamidad es mayor cuando el trabajador de que se trata, es algodonero, porque le es especialmente difícil desplazarse a otras ocupaciones. Y esto por diversos motivos. En primer lugar, porque el obrero algodonero requiere largos años de aprendizaje y especialización, pero le falta, generalmente, resistencia física, y así resulta inhábil para tareas más rudas, como por ejemplo, las agrícolas. En segundo lugar, porque la industria algodonera española, si bien cuenta con algunas fábricas aisladas, esparcidas por todo el territorio nacional, se compone, principalmente, de núcleos densos situados en zonas determinadas, casi siempre cuencas de ríos; en estas zonas la importancia económica relativa de la industria algodonera es tan grande, que no es posible que todas las demás industrias, aunque atraviesen una conjuntura favorable, puedan absorber el paro de ella cuando alcanza unas ciertas proporciones, como efectivamente había ocurrido durante el último verano.

Por todo eso era preciso ir en socorro de los obreros algodoneros, si no se quería ver sumidos en la más negra miseria a numerosas familias y aun a comarcas enteras. Pero los problemas que plantea este socorro eran graves. Primeramente había que tener en cuenta la objeción, tantas veces hecha a toda ayuda a los parados, de que tiende a dar rigidez a la vida económica y privada de la elasticidad necesaria para adaptarse a las circunstancias que cambian. En efecto, el paro puede ser fruto de causas pasajeras, pero puede ser consecuencia de hechos definitivos que hayan determinado una disminución permanente de la demanda de los productos de una industria. Y puede ser también (y este es el caso

más frecuente y más complicado), fruto de causas transitorias y permanentes a la vez. Ahora bien, si la ayuda a los parados esta indicada en el primer caso, no ocurre así en el segundo ni en el tercero, pues en estos, es conveniente el desplazamiento de una parte de los obreros a otras industrias, con perspectivas más halagüeñas; y naturalmente este desplazamiento se retarda, si se proporciona a los obreros una ayuda que les permita continuar, aunque sea nominalmente, en la antigua industria. Esta objeción no podía hacerse contra la ayuda a los algodoneros en paro; este paro no es en ninguna manera, fruto de decadencia de la industria, no revela una disminución de la demanda de sus productos y por tanto un sobrante de elementos de producción sobre los que son realmente necesarios; es fruto de circunstancias esencialmente transitorias, pasadas las cuales, todos los obreros que antes trabajan en la industria, podrán encontrar nuevamente ocupación en ella. Si el Subsidio de Paro impide que algunos obreros algodoneros se desplacen a otras industrias, esto no sólo será ningún inconveniente, sino que será una ventaja, pues evitará que, en fecha que hemos de desear muy próxima, un número aproximadamente igual de obreros haya de desplazarse de otras industrias a la algodonera.

LOS SUBSIDIOS ENTREGADOS

Los resultados de la actividad de la Sección desde su fundación, hasta fin del año 1940 pueden concretarse en las siguientes cifras: durante este tiempo han presentado declaraciones para el reintegro 1.434 empresas, de las cuales han sido efectivamente reintegradas 1.314. Faltan reintegrar, por tanto, 120; esto es debido, bien a que estas empresas han presentado sus declaraciones con errores o irregularidades que han obligado a la Sección a devolverlas para que sean rectificadas, bien a que se trata de industrias mixtas que no han sido todavía clasificadas. Teniendo en cuenta que el número de industrias algodoneras que hay en España es de unas 2.000, puede parecer, a primera vista, que el sector industrial que permanece al margen del Subsidio, bien por no tener paro o no necesitarlo, bien por propia negligencia en solicitarlo, tiene una cierta importancia. Pero no es así realmente, porque entre las empresas que han solicitado el Subsidio están incluidas todas las grandes y medianas dimensiones, y las que no lo han solicitado son

España sabe su camino

En estos momentos difíciles para el mundo, hay espíritus tan contrahechos ó tan frívolos, tan cargados de rencor ó de bajas pasiones, que incluso se atreven á manejar los resortes de la intriga, el rumor partidista, la falsedad nociva en contra de los intereses sacrosantos de la Patria. Se aprovechan de la inquietud trascendental de los tiempos que vivimos para remover las aguas y soltar sus cobardes ladridos á la luna. Son españoles que no merecen serlo, porque á los intereses generales oponen, dándole preferencia, su interés personal ó de grupo. Son los enemigos sutiles de toda verdadera transformación de España.

Ahora en la palpitante y sangrienta actualidad de la guerra, estos grupos mezquinos, amurallados en la sombra, se procuran un cobarde solaz, difundiendo cosas confusas, contradictorias, inexistentes ó irreales, pues procediendo de esa forma pretenden sembrar el confusio nismo y la desorientación en relación con nuestra política internacional. Son mercachifles de la mentira, que quieren cambiar por oro verdadero el oro falso de su conducta, creyendo, equivocadamente, poder herir así la fortaleza de unas convicciones y de la fé de un pueblo. España conoce su camino, porque sus gobernantes saben mostrarlo á la luz del día en cada circunstancia. España — para que se enteren esos amigos del equívoco — ha orientado su política internacional en estos momentos sabiendo perfectamente lo que es y lo que representa la lucha en que se debate Europa, lucha de un mundo nuevo con un mundo arcaico, fosilizado ya, inútil para las grandes

empresas humanas. Pero lo que hemos de repetir también es que sabemos nuestra posición entera frente á esa contienda con más razón todavía porque el prólogo y el primer acto de esa lucha entre ideologías dispares tuvo por escenario el hermoso suelo de nuestra Patria y á costa de nuestra sangre.

Nuestra política internacional, rectilinea, en plenitud de firmeza, clara como la luz del día, no puede ser afectada por reorganizaciones administrativas del interior. Pero si esto es así, sépase también que menos pueden desfigurarla el oro enemigo ni las intrigas de los que gastan su ocio en el peor y más vil de los placeres: el de la murmuración.

Conocemos á esos grupos frívolos que por un cualquier mezuqino soborno se desvían criminalmente de la senda que el deber les señala y que les indica el patriotismo. Hacen, en cambio, una profunda traición á España y á un millón de muertos, á un millón de vidas jóvenes sacrificadas por la segur de la guerra para que España fuese una, grande y libre. Conocemos á todos esos viles, enemigos de nuestra grandeza y progreso. Sus pasos no nos son desconocidos y sabemos cómo saben esconder la cabeza bajo el ala cuando hay el posible peligro de descubrirles en plena actividad. Pero seran esto para su mal y su desconsuelo. Ellos podrán seguir hiriendo á España con sus traiciones y sus intrigas. Pero España sabe lo que quiere, sabe lo que representa, tiene plena conciencia de su destino. Y las riendas del Estado, que no se olvide, están en manos firmes y seguras.

Estadística e información comercial

En doce años tendrá España la Marina Mercante que necesita

SE CONSTRUIRÁN LAS 700.000 TONELADAS QUE NOS FALTAN

SE MOVILIZARÁN 1.500 MILLONES DE PESETAS

Está ya estudiado hasta en sus últimos detalles un gran proyecto de construcciones navales que resolverá el enorme problema de nuestro comercio exterior. Enorme lo llamamos por la importancia que tienen para la vida del país.

Sobre él hemos hablado con el Sr. Rotache, Director de comunicaciones marítimas, a quien debemos estas manifestaciones.

La política anterior, caracterizada por la incuria con que dejaba envejecer nuestros problemas sin aportar soluciones radicales, fué causa de que existiera desconsoladora desproporción entre el número y tonelaje de nuestra Marina mercante y el volumen efectivo de nuestro comercio exterior. Nuestra flota no satisfacía la tercera parte de nuestras necesidades. Esta comprobación era ya bastante motivo para atraer atención de los Gobiernos. No fué así.

Las circunstancias actuales dan a este problema carácter de urgencia. Cuando termine la guerra europea no podremos esperar serviros de barcos extranjeros para nuestros transportes navales. El tonelaje hundido es inmenso. Las necesidades de todos los países estarán multiplicadas.

Por otra parte, fueron muchos los barcos que se perdieron durante nuestra guerra de Liberación. Todas estas circunstancias dan carácter de inaplazable a esta cuestión.

La gran dificultad con que se tropieza en este asunto es la carestía del hierro, por ejemplo, que es el doble que en el extranjero. Otros materiales tienen también en España un precio superior. Esto es causa de que cuesten más los aquí construidos. Esta circunstancia tendría por resultado que nuestros transportes escatpecieran las mercancías y sería difícil sostener la competencia con las exportaciones de otros países concurrentes.

SETECIENTAS MIL TONELADAS

Los nuevos barcos serán adaptados a nuestras necesidades, y para ello los armadores deberán presentar los planos para su aprobación. El Ministerio de Marina puede señalar las modificaciones que estime oportunas para que en caso de guerra puedan ser utilizados en servicios de defensa nacional.

Hay vigente una ley de crédito naval que concede préstamos a los constructores a interés muy bajo. Estos préstamos pueden alcanzar hasta 80.000.000 de pesetas anuales,

lo que permitiría construir de 25 a 30.000 toneladas. No obstante esto, pronto se promulgará otra ley con el fin de estimular la construcción de barcos adecuados a nuestras necesidades. En los doce años de vigencia de esta ley estarán construidas las 70.000 toneladas que constituyen nuestro déficit.

Todos estos barcos deberán ser construidos en España y tendrán como estímulo la reserva de algunos tráficos, tales como cabotajes, líneas regulares mixtas de carga y pasaje, trasatlánticas, servicios de puertos, etcétera. Hasta ahora se construan en España únicamente los cascos; los motores eran extranjeros. Los barcos protegidos por esta ley deberán ser íntegramente de factura española. De lo contrario, no participarán en los beneficios.

Se calcula que se van a movilizar de este modo unos 1.500 millones de pesetas en los astilleros, dinero que se reparte en su mayoría en jornales: desde el minero que extrae el hierro hasta el carpintero y el ajustador que trabajan en el dique.

(Sigue en la página 2a)

Ha muerto el ex-Emperador de Alemania Guillermo II.

Guillermo II, ex-Emperador de Alemania, ha fallecido en su actual residencia de Doorn (Holanda), el día 4 del corriente a las 11.30 de la mañana. Enseguida de conocer la noticia del fallecimiento el Führer envió un telegrama de pésame a la familia del ex-monarca.

La prensa alemana ha dado esta noticia de un modo sencillo y digno, como corresponde a los momentos que ahora vive Alemania.

El emperador Guillermo II nació el 27 de enero de 1859. Era hijo primogénito del príncipe heredero Guillermo y de la princesa Victoria de Gran Bretaña. El 27 de febrero de 1881 contrajo matrimonio con la princesa Augusta Victoria de Schleswig-Holstein-Sonderburgo Augustenburgo. El 15 de junio de 1888 subió al trono el nombre de Guillermo II.

Al derrumbarse Alemania en 1918, el emperador se instaló este mismo año — el 10 de noviembre — en el castillo de Doorn, Holanda.

Las formalidades de la abdicación tuvieron lugar el 28 de noviembre en Amertongen.

AVISO IMPORTANTE

Tenemos la satisfacción de comunicar a nuestros lectores y a los anunciantes que nos ayudan en nuestra obra pro-España, que, después de laboriosas gestiones cerca de las Autoridades alemanas y francesas, hemos conseguido que desde hoy en adelante, nuestro semanario "EL HOGAR ESPAÑOL" se ponga a la venta simultáneamente en las dos zonas francesas, la ocupada y la no ocupada.

pequeñas empresas, emplazadas en lugares alejados de los grandes centros de población.

El número de obreros subsidiados asciende a 115.861.

Las cantidades reintegradas por razón de días no trabajados del año 1940 han sido: 33.752.201,67 pesetas.

HAY que tener en cuenta que no todos esos reintegros correspondientes al año 1940, es decir, de cantidades abonadas por razón de días no trabajados de ese año, fueron hechas durante el transcurso del mismo; todas las cantidades correspondientes al mes de diciembre y pequeñas cantidades correspondientes a los otros meses fueron reintegradas en las primeras semanas de 1941. Igualmente hay que tener en cuenta que no se han efectuado todavía todos los reintegros correspondientes al año 1940, si bien las cantidades que falta reintegrar son pequeñas en todos los meses, con excepción del de diciembre, en el cual asciende a una suma algo importante. La cantidad efectiva reintegrada durante el año 1940 fué de pesetas 24.992.262,36.

El producto del arbitrio sobre la importación de algodón y sus manufacturas ha sido: 5.231.409,68 pesetas.

TENIENDO en cuenta, pues, las cantidades pagadas por Subsidio y las recaudadas por arbitrio, los intereses correspondientes y los gastos de administración de la Sección, éste cerró el ejercicio de 1940 con un descubierta de cuenta de 25.323.834,89 pesetas y con unas disponibilidades de crédito de 74.676.165,11 pesetas. Empieza, por tanto, a verse cual será el funcionamiento del sistema creado: de momento, la Sección tiene más gastos que ingresos, porque el pago del Subsidio asciende a más que el rendimiento que el arbitrio sobre las importaciones. El déficit se va cubriendo con el producto de créditos bancarios. Cuando las circunstancias

se normalicen y las importaciones de materia prima vayan recobrando su nivel normal, el rendimiento del arbitrio irá aumentando naturalmente, y al mismo tiempo los pagos del Subsidio irán disminuyendo, porque el paro será cada vez menor. De esta manera, siendo los ingresos de la Sección superiores a sus gastos, irá viendo disminuir su descubierta de crédito con los Bancos, hasta quedar totalmente cancelado; entonces, normalizada la situación, habrá realizado su misión y podrá ser suprimida.

El sistema que se ha adoptado para luchar contra el paro forzoso, es bastante original. Por lo menos, no hemos encontrado ningunos semejante en la literatura que conocemos sobre la materia. Tampoco es seguro que encuentre imitaciones. Bien es verdad que para que pueda aplicarse un sistema parecido es necesario que concurren una serie de circunstancias que se dan en el caso de la industria algodonera española, pero que no es fácil que se den en otras industrias de España ni de otros países. En nuestra industria, la primera materia es importada en su casi totalidad, y lo es por un número reducido de puntos, lo cual facilitará el establecimiento de un arbitrio sobre ella. La industria está constituida por unidades bien definidas, en muchos casos bastante grandes, y con plantillas bien determinadas, lo cual minimiza el peligro de posibles inclusiones fraudulentas de nuevos obreros, con vistas exclusivas a la percepción del Subsidio. En las industrias en que no se den estas circunstancias no es fácil que pueda establecerse un subsidio parecido al nuestro; pero donde se den, nos parece probable, en vista de las ventajas del sistema y del buen resultado que ha dado en la práctica, que sea imitado o adoptado para hacer frente a situaciones semejantes a las que nuestra industria está atravesando.

«El Yugo»

A partir del 7 de Junio comenzaremos la publicación de «EL YUGO», suplemento infantil de «EL HOGAR ESPAÑOL», y órgano de las Organizaciones Juveniles en Francia.

Este pequeño periódico mensual, ameno e instructivo, se impondrá como misión y objeto, ilustrar a los niños españoles que viven en Francia para que conozcan la esencia de las doctrinas que forman la nueva España, su pasado glorioso y las gestas de los héroes del Movimiento. En sus páginas aprenderán a amar su país, para muchos de ellos desconocido.

Es un deber para los padres enviarnos desde hoy una suscripción para sus hijos. A ellos les invitamos advirtiéndoles que «EL YUGO» no se venderá en los kioscos y en consecuencia solo lo recibirán aquellos que estén suscritos.

Precio de suscripción:

París, Seine y Seine et Oise Frs. 15 al año
Provincias » 17 »

NOTA. — Nos vemos obligados a retrasar por algún tiempo la publicación de «EL YUGO» por faltarnos material de España, que no ha llegado todavía.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE:

DIRECCION:

declara suscribirse a «EL YUGO» por un año y envía el importe de francos: por mandat o ingreso en la cuenta «CHEQUES POSTAUX, PARIS n° 2492-34» a nombre de Monsieur VELLILLA, 11, Avenue Marceau, PARIS (XVI).

Firma:

Presente

A CERCATE a un sabio, lector amigo, y verás cuán su saber, ha engendrado en su ser la sencillez y la modestia. Y es que el sabio cuanto más lo es, más se acerca a la verdad y cuanto más la palpa, más pequeña criatura se siente.

POR eso el maldecir y la osadía siempre fueron hijos de la ignorancia.

EL vidente y el miope podrían servirnos de diferencias comparativas con las que se observan entre el ignorante y el sabio si no fuera porque el miope es siempre prudente, mientras que el ignorante no se da cuenta de nada y mira al cielo sin querer ver donde pisa.

A demás el miope escucha siempre los consejos que sobre lo tortuoso del camino se le pueden dar, mientras que el ignorante es casi siempre incrédulo y desconfiado. El ignorante no quiere saber que no sabe nada, mientras que el miope está persuadido de su inferior condición.

Nadie podrá, a estos razonamientos, oponer argumentos combativos y siendo así, ¿por qué no ofrecerlos como base de meditación a cada ciudadano, para que al discurrir de cosas que conciernen el gobierno del país procure hacer examen de sus conocimientos antes de hacer pública su opinión?

DE tan prudente medida, nacería por sí sola la disciplina indispensable que todos debemos observar al estudiar los asuntos del Estado.

ASÍ, sólo será necesario que observemos una prudencia total, para darnos claramente cuenta de como se nos gobierna.

ASÍ se hace lo que llamamos un Estado totalitario que más propio nos parece llamar un Estado compuesto de individuos simplemente percatados de la necesidad de una armonía basada, como es natural, en la prudencia y en el estudio sereno de los problemas que nunca deben parecerse individuales, sino ligados en todo caso y momento a la vida de la Patria.

Estadística e información comercial

(Sigue de la página 1a)

QUINCE MIL OBREROS MAS

En estas obras se colocarán un número considerable de obreros. Si se tiene en cuenta que por cada obrero del dique han tenido que trabajar anteriormente por lo menos cinco en el mismo material, se puede deducir el alcance social de estas obras. Inmediatamente de empezar la ejecución se colocarán unos 15.000 en los astilleros.

PRIMAS

Las disposiciones legales anteriores limitaban la aplicación de las primas a los barcos destinados a España. Los que se hacían por encargo de naciones extranjeras no gozaban de estos beneficios. Política absurda y que casi ningún país realiza, pues se suelen conceder facilidades con el fin de aumentar las exportaciones de todo, incluso de barcos. Supone ello entradas de dinero considerable, además de que procura empleo de mano de obra nacional. Como nuestro mercado marítimo es muy reducido, se producen en los puertos épocas de crisis, de falta de construcciones, paro obrero, problemas sociales, etc.

El Gobierno actual concederá primas

también para las construcciones destinadas a naciones extranjeras.

Nuestra urgente necesidad prohíbe por ahora la aceptación de encargos hasta que nuestras gradas no estén vacías.

Es seguro que los países hispanoamericanos nos pedirán que les construyamos barcos y ello será excelente instrumento de cambio para nuestros convenios comerciales. Cualquier nación está dispuesta a entregar productos a cambio de barcos.

La prima que se concederá a los constructores equivale a la cuarta parte del coste del barco. Hay un plazo de seis meses para que los armadores estudien los tipos de barcos, los planos, los diseños, los presupuestos. Antes de ser concedida una prima se examinarán los planos desde el punto de vista comercial e industrial. La construcción estará regulada por la espontaneidad de las ofertas. En caso de no presentarse éstas se encargará el Estado de realizar este proyecto.

Algunos Gobiernos extranjeros nos han pedido ya autorizaciones para utilizar las gradas de los astilleros para construir barcos por su cuenta.

Pero no será posible acceder hasta que no estén cubiertas nuestras necesidades.

Riquezas nacionales

El cornezuelo del centeno

El cornezuelo del centeno es un hongo parásito cuyo nombre científico es el de « claviceps purpúrea », perteneciente a la familia de los blastomicetos que se desarrolla entre las gramíneas, principalmente en el centeno. Para su crecimiento son necesarias determinadas condiciones climatológicas y del terreno, produciéndose principalmente en aquellas regiones en que las nieblas son abundantes y, por tanto, hay un grado de humedad elevado (Galicia), debiendo señalarse que las cantidades de cornezuelo del centeno que se producen de un año para otro no guardan ninguna relación con el aspecto general de la cosecha de centeno, es decir: que a una buena cosecha de centeno puede corresponder una malsísima o casi nula de cornezuelo, y viceversa, a escasa producción de centeno puede corresponder una abundante de cornezuelo. Su recolección se verifica antes de la siega del cereal o durante ella, por una selección de los granos después de aventados.

En algunos países europeos (Suiza), se ha ensayado la inoculación criptogámica del parásito, empleando un sistema de proyección rápida por medio de pistolas parecidas a las que se emplean para la pintura al óleo, obteniéndose por el Dr. Stoll resultados bastante satisfactorios al parecer, aunque la riqueza en alcaloides de los cornezuelos obtenidos por cultivo artificial es mucho menor que a que tienen los parásitos desarrollados naturalmente.

Las especiales condiciones climatológicas influyen también en la riqueza de principios activos del cornezuelo que, aunque el área de producción es considerable (Rusia, España, Portugal, Polonia, Rumania, Bulgaria), sólo los procedentes de los tres primeros países pueden considerarse como buenos, siendo, desde luego, el español es más apreciado en todo el mundo.

El cornezuelo del centeno se presenta adherido a las espigas del cereal, en forma de cuerpillos prismático-triangular algo encorvados, con las aristas bastante romas, ligeramente redondeadas por la base, de una longitud máxima de 60 milímetros y un grueso de 6 milímetros; su superficie es de un color violáceo oscuro, casi negro, y la masa interior es blanca o ligeramente rojiza.

A pesar de la frecuencia con que se presenta, los escritores de la antigüedad clásica no lo mencionan; parece, sin embargo, que ya los chinos lo usaban en obstetricia desde tiempos muy remotos.

Las noticias más antiguas que se tienen de Europa sobre este uso del cornezuelo, datan de Adam Lonicerus (1582), y las de sus aplicaciones como hemostático son debidas a Uralius (1588); Baulin, en 1623, trata también de él llamándole « scale luxurians », « clavus siliijus » y « secalis mater », y Camerarius, a fines del siglo XVII, lo introdujo definitivamente en la terapéutica.

Constantemente se aislan alcaloides del cornezuelo, que van aumentando la lista de los productos a emplear en Farmacia, pudiendo considerarse que queda todavía un ancho campo de aplicaciones para los derivados obtenidos del « claviceps ».

Merecen destacarse los nombres de los profesores Eyler y Bargen que, en sus laboratorios de Estocolmo y Edimburgo, han descubierto la técnica de la obtención de la ergotina y demás alcaloides del cornezuelo, colaborando en sus trabajos el profesor español Calvet, que ha logrado también últimamente aislar, por primera vez en el mundo, nuevos alcaloides, no debiendo olvidar al profesor suizo ya citado, Stoll, aislador de la ergotamina y otros alcaloides, como la enorgotamina y la vasergina.

Los tres alcaloides más nombrados que mayor importancia tienen, son: la ergotamina, la ergometrina y la ergotoxina, siendo el primero el que tiene un mayor campo, sobre todo en ginecología, aunque hoy día podemos decir que los alcaloides del cornezuelo se extienden a todas las ramas de

la farmacopea, empleándose también en terapéutica, pero en menor escala, algunos de los principales aislados en él, como el ácido esclerotínico y la ergotina.

El cornezuelo es un hemostático de primer orden, ya que, excitando la contractilidad de las fibras musculares lisas, el contraerse estas, pinzan los vasos que sangran, produciendo una verdadera ligadura fisiológica.

El estudio del valor terapéutico del cornezuelo de centeno ha sido objeto de numerosas investigaciones desde hace más de cien años, dedicándose a él con interés creciente una pléyade de químicos y biólogos.

En la Edad Media se atribuía la presencia del « claviceps » a las divinidades campesinas. Más tarde, se conocieron la propiedades venenosas del cornezuelo por las grandes epidemias de envenenamiento en 994 y 1129 que produjeron más de 50.000 víctimas, que habían ingerido pan fabricado con centeno ergotado.

Poco a poco se afirman sus propiedades y constantemente se aislan principios activos, sin que hasta la fecha se haya logrado encontrar un sucedáneo del que se obtengan resultados tan satisfactorios.

El cornezuelo del centeno es uno de los productos típicos de la exportación española, ya que su riqueza en principios activos hace que sea considerado en todo el mundo como indispensable en cualquiera de las aplicaciones que tiene. Norteamérica (su mayor mercado), fué en 1926 la primera nación que reconoció oficialmente la superior calidad del cornezuelo español, que contiene de 0,20 a 0,30 por 100 de alcaloides fícales, mientras que el ruso contiene de 0,01 a 0,07 por 100, diferencia, como se ve, notabilísima, careciendo además este último de la ergometrina, uno de los alcaloides que mayores aplicaciones tiene.

La producción del cornezuelo español es muy variable de un año para otro, debido principalmente a las contrariedades atmosféricas que ha habido durante el ganado de las espigas; oscila entre 50 y 150.000 kilos, constituyendo así España el segundo país productor, después de Rusia y antes de Portugal, que sólo produce de unos 60 a 90.000 kilos, obteniéndose en el mundo unos 500.000 kilos, por lo que la producción española es alrededor de un 30 por 100.

La casi totalidad de la producción nacional de cornezuelo de centeno se destinaba hasta ahora a la exportación, ya que no se había montado todavía laboratorios capaces de aislar los principios activos de este producto y poder fabricar con ellos la gama tan amplia de derivados que se emplean con tanto éxito en la terapéutica moderna. En la actualidad se han montado laboratorios perfectamente capacitados para comenzar en gran escala la transformación de dichos derivados, habiéndose obtenido notables éxitos, como por ejemplo, el de haber aislado nuevos alcaloides por primera vez en el mundo.

La exportación española se dirige principalmente hacia los Estados Unidos, que es la principal nación consumidora y absorbe, aproximadamente, la mitad de la producción mundial. En España adquirió durante el decenio 1919-30 las dos terceras partes de su producción, dirigiéndose el resto a otros países, principalmente a Alemania, Suiza, Inglaterra, etc., quedando un remanente casi insignificante para el consumo nacional, exportándose en 1937 por un valor de unos 175.000 dólares.

Las posibilidades de obtención de divisas con las exportaciones ordenadas del cornezuelo de centeno son amplísimas, teniendo en cuenta que el mercado nortamericano es el que marca la pauta en cuanto a los precios del cornezuelo, y exige un tanto por ciento mínimo de alcaloides para poder importarlo, y este tanto por ciento sólo lo da el cornezuelo español que es el que mezclan los exportadores alemanes, ingleses, portugueses, etc., con el ruso o da otras procedencias para obtener dicho mínimo de riqueza.

Calculando una producción media de

Noticias de España

Los señores Serrano Suñer y Cicognani conferencian

Se ha logrado el acuerdo entre la Santa Sede y el Estado español

El Ministro de Asuntos Exteriores, nuestro camarada Serrano Suñer, recibió ayer por la mañana en su despacho oficial al excelentísimo señor Nuncio Apostólico de Su Santidad, monseñor Cicognani, con quien celebró una larga conferencia, continuación de anteriores entrevistas.

El Jefe del Gabinete diplomático ha co-

municado a la Prensa nacional y a los corresponsales de Prensa extranjera que está autorizado para manifestar que entre los asuntos pendientes de arreglo entre la Santa Sede y el Gobierno español se ha llegado prácticamente a un acuerdo satisfactorio en los que han venido siendo objeto de la presente negociación.

INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO A LOS MÁRTIRES DE VICÁLVARO

En Vicálvaro se celebró el solemne acto de descubrir el monumento erigido a la memoria de los mártires asesinados en aquel pueblo por la horda roja.

Los asesinados fueron 360, y de ellos han sido ya identificados 150.

El pueblo de Vicálvaro engalanó sus balcones con la bandera nacional y crespones negros.

A la puerta del cementerio formaban una batería del 11 regimiento de Artillería, de guarnición de Vicálvaro, y en el interior del cementerio, frente al monumento, daban guardia soldados de esta misma arma.

El monumento consiste en un sencillo monolito rematado con la Cruz de los Caídos, y lleva la inscripción: « Caídos por Dios y por España, la Patria, 1936 - 1939 ». Delante tiene una plataforma circular de piedra en la que están grabados los nombres de los caídos ya identificados. Una bandera nacional cubría la Cruz.

EL ESTADO ADQUIRIRÁ TODA LA COSECHA DE CAPULLOS DE SEDA DE MURCIA

El Estado adquirirá la cosecha de capullos de seda obtenida en la presente campaña, siendo el Fomento de la Sericultura Nacional el único organismo facultado para su adquisición, a través de la estación sericícola, en las diferentes factorías instaladas en esta capital.

Para mejor organización de las entregas el Servicio tiene establecidas tres factorías: una, la Fábrica Grande; otra, la Fábrica Nueva, en la carretera de Espinardo, a la salida de Murcia, y la tercera, en el pueblecito de Real.

El precio fijado por el Estado es de diez pesetas kilo, altamante remunerador, cuyo pago se realiza a partir del día 8.

Las impresiones sobre la cosecha obtenida este año son excelentes.

LA INDUSTRIA ALFARERA DE SALVATIERRA PRODUCE AL AÑO NUEVE MILLONES DE PIEZAS

La industria alfarera — puramente artesana — de Salvatierra esta en pleno auge. Ciento cincuenta familias de alfareros se agrupan en gremio para la elaboración de los famosos botijos, conocidos en toda Europa. Cada alfarero tiene su taller establecido en su mismo hogar. Los utensilios son una torno y barro. Los labores de decoración en los objetos fabricados en encomienda a las mujeres. El barro de Salvatierra es único en el mundo. La tarea de fabricación principia en enero todos los años y concluye a mediados de verano. Cada familia, este es, cada taller, puede fabricar sin esfuerzo 5.000 cacharros mensuales, y como son 150, hacen un total de fabricación en temporada de nueve millones de piezas. A cada taller le pro-

100.000 kilos cotizados a seis dólares, pueden obtenerse 5.000.000 dólares, si bien lo más conveniente será exportar, no el cornezuelo en bruto, sino al menos en su primera fase de industrialización, es decir en polvo desengrasado, deshidratado y perfectamente velcroado estabilizado, con lo cual, además de su valor, que puede considerarse como el doble — con lo que se obtendrán 1.200.000 dólares —, se acrediría nuestra producción todavía más, ya que los comerciantes importadores sabrían en todo momento el exacto valor en alcaloides de la mercancía y la no existencia de falsificaciones de ninguna clase. Las cifras citadas pueden emplearse notablemente, ya que los laboratorios españoles que empiezan a funcionar están en condiciones de exportar los específicos en los que los principios activos del cornezuelo de centeno constituyen su parte más que esencial, pudiendo decirse que estas exportaciones podrían producir más de tres millones de dólares anualmente.

FRUTAS SELECTAS Miguel Oliver

4, Avenue Pierre-1^{er} de Serbie. — PARIS-16^e

Tel.: PAS 21-22

PROVEEDOR DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA Y DEL CUERPO DIPLOMATICO DE PARIS

SERVICIO A DOMICILIO

Reconstrucción

SE TRABAJA ACTIVAMENTE EN LA TERMINACION DEL FERROCARRIL DIRECTO MADRID — VALENCIA

Sólo falta por construir un trozo de veintinueve kilómetros

La distancia a Valencia se reducirá cien kilómetros. — El único trozo que está por concluir del ferrocarril Cuenca Utiel, en el que se encuentra el viaducto de San Jorge, se construye con toda actividad, después de haber sido acordada su conclusión en Consejo de Ministros del pasado mes de Marzo.

Dicho trayecto mide 29 kilómetros; pero en él se encuentran las tres obras de ingeniería más importantes de toda la línea, que mide en conjunto 113 kilómetros y que constará 71 millones de pesetas. Las tres obras mencionadas son: el mencionado viaducto de San Jorge, el de Gabriel y el de Narboneta. Se trata de grandes obras de ingeniería, proyectadas para salvar precipicios de gran profundidad — generalmente terrenos terciarios, con agua en el subsuelo — y que exigen grandes trabajos.

Una vez concluidas las obras del ferrocarril en el que van ya invertidos 60 millones de pesetas, será un hecho el directo Madrid — Valencia, por Aranjuez, Cuenca, Utiel, con unos 400 kilómetros de recorrido y un ahorro de cerca de cien kilómetros sobre la línea actual, por Aranjuez, Albacete, La Encina. Además de esta dismoción del trayecto, será posible aumentar la velocidad de los convoyes, lo que reducirá el viaje Madrid — Valencia a seis horas. Las obras totales se calculan podrán estar terminadas dentro de dos años.

ESTE AÑO SERAN PLANTADOS CUARENTA MILLONES DE ARBOLES EN SANTANDER

Cuarenta millones de árboles serán plantados este año en la montaña en una superficie de 1.100 hectáreas. Estos días comenzarán las operaciones, que corresponden a Castro Urdiales y Otañés. Ha llegado a Santander el ingeniero Jefe de la zona Norte forestal, Sr. Riego, para conferenciar con el Gobernador Civil, acerca de este plan, que es consecuencia de las gestiones hechas por éste en Madrid cerca del presidente del Patronato Forestal para comenzar la repoblación de la provincia de Santander mediante consorcio de los Ayuntamientos con el Estado. En la campaña de plantación se invertirán 75.000 jornales.

UN POBLADO DE MAS DE SETECIENTAS VIVIENDAS SE EDIFICARA EN BREVE EN SEVILLA

Se destinará a la población obrera de la Maestranza Aérea

Un nuevo poblado va a ser construido por la población obrera de la Maestranza Aérea de Sevilla. En él vivirán más de setecientas familias en casas construidas con arreglo a las más recientes reformas del Instituto Nacional de la Vivienda. Tendrá Ayuntamiento, teatro, cine, iglesia, dos escuelas primarias y guardería infantiles.

El poblado, que contará con unas setecientas viviendas aproximadamente, se extenderá sobre una superficie de treinta y cinco hectáreas. Las obras, que comenzarán en breve, darán ocupación a un millar de obreros. Su importe de diez millones de pesetas, ha sido ya aprobado por el Consejo de Ministros.

EN ESTE MES COMENZARA LA RECONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS OFICIALES DE HUESCA

En la segunda quincena del mes actual comenzarán las obras para la reconstrucción de los edificios de propiedad municipal y de los servicios de igual carácter que sufrieron grandes e importantes destrozos durante los veinte meses de asedio rojo de la ciudad.

El alcalde, que así lo ha manifestado, ha sostenido una extensa conferencia con dos arquitectos afectos al Servicio de Regiones Devastadas tratando de estas cuestiones.

Las obras comenzarán con las del cementerio, siguiendo con las de la estación depuradora de aguas residuales y la labor de descombro que hay que realizar, continuando después, hasta su terminación, el plan de reconstrucción de edificios y servicios municipales.

EL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS CONSTRUIRA CUATROCIENTAS CUARENTA Y SEIS VIVIENDAS PROTEGIDAS

Cuatrocientas cuarenta y seis viviendas protegidas ha acordado construir el Ayuntamiento en la explanada de Rehoys, lugar próximo a la ciudad. Su coste aproximado será de diez millones de pesetas. Tendrá la barriada emplazamiento para guardería infantil, iglesia, grupo escolar y servicios.

Hogar Español

AVISO

A LAS PERSONAS QUE VUELVEN A ESPAÑA

Sabemos que en la frontera de España (Hendaye) se encuentran bastantes españoles que no pueden pasar a lrán por no estar provistos de la correspondiente autorización de las Autoridades Alemanas. Notificamos a nuestros compatriotas que no deben ponerse en viaje sin tener en debida forma el permiso de las Autoridades de ocupación para salir de Francia, puesto que no les será posible obtenerlo fuera del lugar de su residencia, sino después de muchos y onerosos trámites. No emprendan, por consiguiente, el viaje sin arreglar bien de antemano sus papeles si quieren evitarse muchos gastos y contrariedades.

BODA

En la Iglesia de Saint Mainboeuf de Montbelliard (Doubs) han contraído matrimonio el 3 del corriente la bella y simpática Señora María Magdalena Balaguer, hija de nuestro querido camarada el Vice-Cónsul de España en Montbelliard, y Don Miguel Oliver, hijo del conocido y estimado comerciante español Don Antonio Oliver.

Asistieron a la bendición nupcial numerosos españoles y amigos de ambas familias. Felicítamos muy sinceramente a los novios deseándoles muy larga y venturosa luna de miel.

« EL HOGAR ESPAÑOL » SE VENDE EN LOS PRINCIPALES KIOSKOS DE PARIS. COMPRALO Y HAZLO COMPRAR

Una Falange falsificada

De Chile, una de las tierras más nobles y entrañables de América, que padece en la actualidad el dudoso honor de ser gobernada por una de esas máquinas infernales conocida con el nombre de Frente Popular, nos llega una noticia que nos llena de estupefacción. Existe allí un partido llamado « Falange Nacional ». Tenemos a la vista unas declaraciones de su ilustre jefe, Eduardo Frei Montalva, que parece ser que ha sido nombrado presidente por la junta nacional del movimiento. Ante estas palabras: « Falange », « Nacional », « Movimiento », quedamos estremeccidos y anonadados. ¿ Se trata quizá de una nueva versión de la Quinta Columna ? ¿ Se ha atrevido tal vez a alzarse un partido totalitario en la democrática América ? Por un momento tememos que Franco, Hitler o Mussolini tengan algo que ver en esta cuestión. Temblamos por la suerte que puedan correr esos valerosos falangistas en un país gobernado por rojos y lleno de marxistas españoles. Afortunadamente las declaraciones del señor Frei nos vuelven a la serenidad y la alegría retorna a nuestro corazón. El ilustre presidente de esa Falange chilena afirma que su partido está más allá de la división en derechas e izquierdas; pero, para evitar torcidas interpretaciones, se apresura a confesar que su ideario se aproxima mucho al socialista y que sus partidarios luchan junto con los de aquel país para derrostrar al comunismo del territorio chileno. (Aún no se ha enterado ese mirífico señor Frei que el socialismo ha servido en todo el mundo al comunismo como chivo y como instrumento de penetración).

Parece que el parlamentarismo no hace del todo la felicidad del Sr. Frei ni la de sus seguidores pero quizá para paliar el mal afecto que pueda causar esta atrevida afirmación, el entrevistado se apresura a afirmar que la defensa de la democracia constituye una de sus más importantes aspiraciones y que sólo hay que modificar « su técnica o su mecánica estructural » lo cual es una bonita frase.

El Sr. Frei no está nada seguro de que América no corra peligro. Ya se han descubierto en Chile terribles conspiraciones que demuestran que las cosas andan bastante mal. ¿ Y nosotros que habimos creído que el Sr. Frei y sus correligionarios eran miembros distinguidos de la Quinta Columna ! Chile ocupa una posición especialmente peligrosa porque parece ser que

HISPANIDAD

el dominio del Estrecho de Magallanes es cosa que atrae especialmente la atención de los imperialistas europeos.

Ante estos graves acontecimientos el ilustre jefe de la falange nacional de Chile no puede menos que confesar que el Sr. Roosevelt es el jefe de toda América y un hombre providencial para el Nuevo Continente. El Sr. Frei tiene la seguridad así lo declara enfáticamente de que el Presidente de los Estados Unidos es el mayor defensor de la libertad y de la paz que ha habido en el mundo. Felicitamos cordialmente al Sr. Frei por su amplia visión política y por su claridad de juicio ante los acontecimientos.

El protagonista de esta información afirma su deseo de una estrecha compenetración con Norte América porque este país « ofrece sólidas garantías de respeto a la libertad de los pueblos de América, grandes y pequeños ». Desde Nicaragua, Cuba, Puerto Rico y otros países han partido abundantes telegramas de felicitación para el Sr. Frei en vista de esta última parte de sus declaraciones.

Basta lo dicho para que comprendamos lo que es ese movimiento chileno, esa « Falange Nacional » que, dicho sea, en honor de la verdad, no parece que despierta excesivos entusiasmos entre sus conciudadanos a juzgar por las mismas declaraciones de su Presidente. No nos gusta meternos en la política interior de los Estados, creemos que cada país de América puede hacer lo que le parezca, incluso consentir partidos tan deliciosos como el del Sr. Frei, pero ¿ no podían los secuaces del Sr. Frei haber tomado otro nombre para su partidito ?

RELIGIOSAS

CULTOS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA

51 bis, rue de la Pompe

Domingo. — Misas a las 7, 8, 9, 10, 11 (esta en órgano y motetes) y 12. Homilias en francés en todas las Misas, menos en la de 10 que se tiene en español. Todos los demás días. — Misas a las 7 y 9. Por la tarde todos los días, a las 6, el Smo. Rosario, Visita al Santísimo y bendición. Los sábados se entona la Salve ante el altar del Corazón de María. Confesión y Comunión. — Se confiesa en español y francés de 7 a 11³⁰ de la mañana y de 2³⁰ a 7 de la noche. La Sagrada Comunión se da durante toda la mañana, a petición de los fieles. Para la ADMINISTRACION URGENTE de los SACRAMENTOS a los enfermos, puede llamarse a cualquier hora del día a

Deportes

PELOTA

APERTURA DE LA TEMPORADA EN EL FRONTON ESPAÑOL DE LA PLAINE SAINT-DENIS (S.O.)

El próximo domingo inaugura la temporada el simpático frontón que los españoles poseen en la populosa barriada de Saint-Denis. Prestigiosas figuras del deporte vasco en todas sus especialidades y que proceden del cuadro de jugadores del frontón de París, serán los encargados de abrir una temporada que se anuncia en extremo interesante. Damos más adelante el programa de esta reunión.

Grandes son los proyectos de los organizadores; exhibiciones de ases, torneos de aficionados, partidos inter-club, todo esto entra en las ideas de esta brava gente que quiere colocar alto el pabellón del deporte español, entreteniendo y estimulando la afición del más noble y completo de los ejercicios físicos en un rincón de Francia, que con razón puede ser considerado como un trozo de la Patria, pues tantos y tan entusiastas son los compatriotas que allí habitan.

Para muy en breve se proyecta la organización de un campeonato de aficionados de todas las especialidades, mano, pala, chistera, etc. Podrán tomar parte en él cuantos deseen, solos o por parejas, según las modalidades y condiciones que se anunciarán. « EL HOGAR ESPAÑOL » que tanto cariño siente por todos los españoles

SUSCRIBID

A

« EL HOGAR ESPAÑOL »

residentes en Francia, se pone al servicio de los organizadores y promete á sus lectores tenerles al corriente de todo cuanto a estos acontecimientos deportivos se refiere.

FRONTÓN ESPAÑOL
10, Rue de la Justice, 10
LA PLAINE SAINT-DENIS (Seine)

PROGRAMA PARA EL DOMINGO,
día 8 de Junio a las 2 1/2 de la tarde

A MANO

Primer partido

IRIGOYEN Y BARNETO
contra
MORALES Y ZARATIEGUI

Segundo partido

ILHARREGUY O LUNA Y RAMOS
contra
IDIART Y RICHARD

A PALA

LA CROIX Y BENAN
contra
LATAILLADE Y BARNETO

A LIMPIO

DEVOS Y LALANNE
contra
ADURIZ Y SENERUY

Medios de comunicación :

Métro : Porte de la Chapelle y
Autobus n° 9, hasta Pont de Soissons.

CRONICA JURIDICA

LAS MEDIDAS EN CONTRA DE LOS JUDIOS

Una disposición reciente de las autoridades alemanas, ha promulgado un cierto número de medidas en contra de los Judios que viven en el territorio ocupado de Francia.

Primeramente, se considera como Judío a toda persona que tiene por lo menos tres abuelos de pura raza judía, y es considerado de pura raza judía un abuelo que pertenece a la comunidad religiosa judía.

Se considera igualmente como judío a toda persona que tiene dos abuelos de pura raza judía y que, cuando se publique esta disposición, pertenece a la comunidad religiosa judía o se hace ulteriormente, o bien está casada con un judío o se casa ulteriormente.

A partir del 20 de Mayo de 1941 a los judios definidos así o a las empresas judias para las cuales no se ha nombrado un comisario gerente judío, está terminantemente prohibido el ejercer un cierto número de profesiones, a saber: comercio al por mayor y al detalle, restaurantes e industrias hoteleras, seguros, navegación, expedición y factoría, agencias de viajes, organización de viajes, guías, empresas de transporte de toda categoría, comprendiendo el alquiler de automóviles y de otros vehículos, bancos y despachos de cambio, empresas de préstamos, agencias de información y de cobros, empresas de vigilancia, explotación de aparatos automáticos, agencia de publicidad, empresas de transacciones sobre los pisos, terrenos e hipotecas, agencias de colocación, agencias matrimoniales, intermediarios para transacciones sobre mercancías y prestaciones industriales (agentes, comisionistas, representantes, viajeros) etc...

A partir del 21 de Mayo todos los judios que ejercen estas profesiones deben haberlas dejado de practicar, pues si no se exponen a sanciones muy graves.

La semana próxima veremos las otras medidas que conciernen a los judios de la zona ocupada de Francia.

GUY COUTANT.
Licenciado en Derecho

Un buen español

Nos place mucho publicar la fotografía de este buen español que está haciendo una magnífica campaña en favor de nuestro periódico, en la ciudad de Poitiers, donde lo vende, recomienda su lectura a todos nuestros compatriotas, y lo ensalza sobremanera.

Por otra parte, ha tenido el patriótico gesto de enviarnos 100 francos por los damnificados de Santander, cantidad que para un modesto trabajador como Manuel Clau no deja de ser importante.

En la simpática carta que nos envía dice entre otras cosas :



Manuel Clau Solano delante de su puesto de periódicos en Poitiers.

«... Soy obrero y trabajo por España porque soy verdadero español y amante del régimen de nuestro Caudillo, el general Franco, que Dios guarde muchos años para bien de nuestra querida Patria. ...
« Aprovecho esta ocasión para enviarle la fotografía donde se ve el puesto en que yo vendo « EL HOGAR ESPAÑOL », en lo más céntrico de la ciudad, rue des Cordeliers, junto a los Almacenes de « Dames de France ». Todos cuantos en esta región desean comprar « EL HOGAR ESPAÑOL » ya saben donde se vende. Mil gracias, etc. ¡ Arriba España ! ¡ Viva Franco !
No puede ser más conmovedora esta carta de Manuel Clau por lo que no dudamos en publicar algunas de sus frases, así como la foto que nos envía, pensando más en ponerla como ejemplo de un sencillo y acendrado patriotismo que en darle una publicidad que, desde luego, la merece.

Comunidad nacionalsindicalista

ESQUEMA DE LA ORGANIZACION VERTICAL. ¿QUIEN FORMA PARTE INTEGRANTE Y CUANDO, EN LA ORGANIZACION?

El artículo primero de la ley de 6 de diciembre de 1940 establece que « los españoles, en cuanto colaboran en la producción, constituyen la Comunidad Nacional Sindicalista ». Con ello queda bien determinado que para integrarse en esa Comunidad es preciso tener la calidad de productor, en el más amplio sentido de la palabra.

Aunque la ley no lo dice, hemos de suponer, por las circunstancias de la materia que se entenderá como tal a quienquiera que ejerza una actividad civil para el grupo social que vive al amparo del Estado español; desde el que elabora un producto hasta el que preste un servicio, incluyendo también en el concepto de productor a cuantos realicen lo que Gabriel D'Annunzio llamaba « lavoro senza fatica », es decir, a los sabios a los escritores, a los artistas. Sólo quedarán eliminados aquellos que, por sus condiciones de salud, sexo o edad, no puedan tomar parte en el proceso de la producción, y los que, por vivir de una renta o pensión percibida sin esfuerzo, tampoco intervengan en él.

Ahora bien, aunque todos los productores formen parte de la Comunidad Nacional Sindicalista, no todos llegan a estar encuadrados en Sindicatos, o, lo que es lo mismo, no se establece la sindicación obligatoria. Respecto a este particular, nada dice el articulado de la ley, pero sí su preámbulo.

El texto establece: « A los organismos oficiales compete y corresponde la representación y disciplina de todos los productores. Pero esta competencia, no quiere decir sindicación burocrática y oficialmente obligatoria. Vencida ya toda ilusión democrática, los organismos sindicales se constituyen por quienes voluntariamente se movilizan para el servicio de constituirlos y mandarlos. Así, sin perjuicio de su poder disciplinario y tributario sobre toda la categoría correspondiente, el sindicato conserva su carácter de pieza ágil y selecta. »

EL PROBLEMA DE LA VOLUNTARIEDAD U OBLIGATORIEDAD DE LA SINDICACION

Arduo problema es el de la voluntariedad u obligatoriedad de la sindicación, y el legislador lo ha resuelto, probablemente, del modo más acertado posible. La sindicación obligatoria incorporaría a la Organización sindical una masa demasiado numerosa de obreros que, educados nefastamente por los sindicatos subversivos en principios de revolución, de desorden y de directrices materialistas, jamás se sentirían identificados sinceramente profundamente, con la estructura del Nuevo Régimen, ya que la lucha sangrienta está demasiado cerca aún en el tiempo, para que ello fuera posible; y, por otra parte la obligatoriedad de la sindicación llevaría a los sindicatos una numerosa cohorte de patronos y obreros, mal avenidos con las nuevas ideas, sin vocación corporativa, desprovistos del espíritu de unión y de ansias de laborar por el triunfo de los principios del Nuevo Régimen, que iría a ellos de mala gana y en deplorables condiciones para efectuar una labor útil y eficaz.

Al Sindicato deben ir los mejores, los afanosos por servir a las ideas del Nacional Sindicalismo, y los que, sin dotes de inteligencia notable, aporten a la Organización el tesoro de su buena voluntad.

Estos productores, « encuadrados personalmente en secciones correspondientes a las diversas categorías sociales de la producción » son los que vienen a constituir los Sindicatos y Hermandades Sindicales Locales.

Según la ley, los españoles, en cuanto colaboran en la producción, constituyen la Comunidad Nacional Sindicalista; pero es obvio que en un Régimen como el que dirige los destinos de España, no basta tener la calidad de productor, en el amplio sentido de la palabra, para poder encuadrarse en sindicatos, ya que existen muchos productos que no pueden ni deben formar parte de ellos.

En la ley de 6 de diciembre de 1940 se

Fronteras de Hispanidad

Se podría preguntar quien es el loco de atar que ha emitido tal disparate. Todo el mundo sabe que la Metrópoli del Ciné está en California, en territorio de los muy anglosajones Estados Unidos. Sin embargo...

Escúchenme Vds un ratito, y podrán aprender cuan extenso es el imperio espiritual de la Hispanidad.

Dos siglos, más o menos, después de la adquisición de la última joya de la corona de los Reyes Católicos, es decir de la Nueva España, cuya capital era y es la Ciudad de Méjico, se organizó una expedición compuesta de soldados de Su Majestad, de unos frailes e indios, con muchas mulas y no pocos burros, que salió de la sede del Virrey con rumbo al noroeste.

Después de esfuerzos insospechados alcanzaron y pasaron un gran río, color de café con leche — como el Ebro en Abril — que bautizaron el Río Colorado, cuyas aguas se vierten en el ya conocido Mar Bermejo. En estos tiempos nadie sabía si la California era o no, una isla. Al fin y al cabo, la expedición, atravesada la península, pudo ver que tal era su constitución geográfica — y no isla — y decidieron de establecerse y descansar sobre las orillas del Pacifico, bautizando su primer campamento « San Diego » y construyendo un fortín y una capilla.

Varios meses más tarde salieron de nuevo hacia el norte, parándose para descansar en otros lugares donde construyeron otras capillas con la ayuda de los indios mansos que poblaban este paraíso. Daban a cada río, montaña o promontorio un sonoro nombre español, de modo que la huella que dejaron sea como un rosario de gratos sonidos más suaves y musicales que los apellidos ingleses que estos lugares recibieron de los invasores Yanquis ochenta años más tarde.

En un sitio particularmente ameno los frailes emprendieron la construcción de una colonia más importante que los meros paraderos erigidos desde San Diego y, escogiendo una llanura equidistante del mar y de las montañas fundaron una misión llamada « la Puela de Nuestra Señora de Todos Los Angeles ». Muy pronto los indios iban convirtiéndose y aprendiendo a una vez la lengua española y la agricultura, bajo la impulsión paterna de los frailes y, dentro de poco tiempo

apareció la aldea de « Los Angeles »; hoy una ciudad de más de un millón de habitantes.

Paulatinamente la aldea primitiva y mejicana creció, aumentados sus habitantes después de la « carrera hacia el oro » de 1849, hasta fines del siglo décimo noveno. En esta época, los ricos Yanquis del norte y del este, helados en sus países vinieron a pasar el invierno en el clima andaluz de la California del Sur. Tantos fueron los que hicieron construir sus casas alrededor de Los Angeles que, pronto, el mejor negocio era el de la compra-venta de solares por edificar.

Un hombre, recién llegado del Este, tuvo la idea genial de comprar muy barato varias hectáreas un poco al norte y, lanzando una verdadera campaña de publicidad « à l'américaine », buscaba, para atraer a los hombres cansados de negocios, los cesantes y turistas que quisieran vivir al sol y en paz, un nombre de consonancia agradable al oído anglosajon con que bautizar el sitio encantador que quisiera vender al por menor. Compuso, pues, un vocablo que sugiriera a los clientes posibles norteos a la vez los deleites del « Christmas » o Navidad anglosajona, con la paz de un bosque. Pues el emblema de la Navidad, para los anglo-americanos es el abeto, que llaman « holly », y un bosque para ellos es un « wood ». El apellido de « Hollywood » — o bosque de abetos — tuvo un éxito inesperado, con el correspondiente ingreso en los bolsillos del genial vendedor, de varios millares de dólares.

Apareció la invención del cinematógrafo. Para tomar escenas al aire libre, necesitase una atmósfera clara y sin nubes, con montañas, playas y aun desiertos y ciudades, sin la necesidad de trasladarse a otros continentes. Todo eso existe alrededor de Hollywood. Afluyeron los cineastas y nació la Ciudad del Ciné. Las « stars » de la película tienen hermosas casitas y aun palacios; hay hoteles y edificios de toda clase; todas y todos son de estilo hispánico, con patios y azoteas. La autostrada que conduce, via Hollywood, desde San Diego hasta San Francisco se llama hoy día « El Camino Real ». Todo el ambiente es Hispánico: cielo, tierra, clima.

HOLLYWOOD, sí, es tierra española. de AVENELL

nota, pues, la ausencia de una regla fundamental, de un principio básico en el que se establezca el criterio relativo a qué productores no podrán sindicarse, ya que no basta que en la realidad esos productores no puedan llegar a sindicarse, por que los estatutos sindicales han de ser aprobados por la Delegación Nacional de Sindicatos; es necesaria una pauta que sirva además de motivación a las decisiones, en esta materia, del organismo superior.

Con respecto a los funcionarios públicos, es de suponer que tendrán prohibida la sindicación, a no ser que el Poder público, considerándose suficientemente fuerte y creyendo a esos funcionarios adictos al Régimen, les permita encuadrarse en organizaciones sindicales, cuya inserción en el sistema estatal excluye el peligro de una ayuda a subversiones que se disputan imposibles; pero sería de desear que no tuviera que acudirse a suposiciones, a hipótesis más o menos fundadas, para suplir una regla que tiene su lugar en la ley.

Pero existen otros casos que necesitan una regulación; por ejemplo: el de los empleados de entidades íntimamente relacionadas con el Estado; Cajas de Ahorro, instituciones de beneficencia, etc., el de los empleados y obreros de los ferrocarriles del Estado; el de los trabajadores civiles de establecimientos militares; y tantos otros que pueden ofrecer dudas o dificultades con referencia a la sindicación.

PERSONALIDAD JURIDICA DE LOS SINDICATOS LOCALES

Los sindicatos Locales y Hermandades (respecto a las cuales la ley no establece las diferencias, designándolos siempre como grupos idénticos) tendrán personalidad jurídica, como corporaciones de derecho público (artículo quinto), y el conjunto de estos organismos integra la Central Nacional Sindicalista que (a tenor de lo que indica el artículo sexto) parece tendrá generalmente carácter provincial, es decir, que su competencia y radio de acción se señalarán, no por oficio, sino por el territorio.

Cada Sindicato Local tendrá un Jefe al que asesorará una Junta Sindical, compuesta de representantes de las secciones.

La Central Nacional Sindicalista de cada provincia será dirigida por el Delega-

do provincial de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S., y dependientes del mismo, existirán delegaciones Sindicales de zona económica, cuya constitución reflejará la de los sindicatos Nacionales correspondientes (artículo 14); y los mandos de esas Delegaciones integrarán el Consejo Sindical de la provincia, que podrá ser presidido (artículo 15) por el Jefe Provincial del Movimiento y, en su calidad territorial (provincia). Una, que

Se observa, pues, que existen dos organizaciones superpuestas, en la demarcación territorial (provincia). Una, que podríamos llamar la de los gobernados, Sindicato Local, Junta Sindical, con funciones consultivas, y Central Nacional Sindicalista; y otra, la de los gobernantes: Jefe del Sindicato, delegados de zona económica, delegado provincial de Sindicatos, Jefe Provincial del Movimiento y gobernador civil.

También se observa una doble organización, con fundamento distinto: la referida al territorio: Central Nacionalsindicalista, y la referida a la profesión: Sindicato Local, conectado en cada territorio (provincia) al Sindicato Nacional por medio del Delegado Sindical de zona económica.

Este conjunto que se acaba de exponer constituye el primer plano de la Organización; pero la ley omite todas las cuestiones interesantes relacionadas con ese primer plano, algunas de las cuales son: orígenes y características del derecho a formar parte de las secciones del Sindicato Local; alcance de ese derecho; modo de ejercerlo y distinguirse; nombramiento de las personas que han de formar la Junta Sindical y atribuciones precisas de ésta; funciones del Consejo Sindical y modo de designar sus componentes; procedimiento merced al cual se establecerá el equilibrio y la coordinación de funciones entre la organización fundada en el territorio y la organización fundada en el oficio.

JOVEN ALEMAN

inteligente, instruido, desea cambiar conversacion en español o inglés con español o español a sur-americano (a).

Contestar a « EL HOGAR ESPAÑOL ».

RAPHAËL

COSTURA

presenta su colección todos los días a las 3 de la tarde

3, AVENUE GEORGE V.

Tél. : BALzac 30.57

Chez SEBASTIEN

RESTAURANT

8, Rue des Saussaies
PARIS (VIII^e)

Téléph. ANJou 17-17

AMBIENTE INTIMO

Especialidades franco-españolas



Vidal

BOTTIER

45, rue de Lévis, PARIS (17^e)

(Métro : VILLIERS)
Téléphone : CARnot 77-56
P. C. Seine 589.980
R. P. Seine CA 19016

SUSCRIPCIONES

Un año
Paris, Seine, Seine-et-Oise 75 Frs.
Provincias y Colonias francesas 77 Frs.
Extranjero 105 Frs.

Restaurant

A la bonne franquette

18, RUE SAINT-RUSTIQUE

(Cerca del Sacré-Coeur, Al final de la rue Lepic)

Jardín-terrace abierto

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE : _____
DIRECCION : _____

declara suscribirse a « EL HOGAR ESPAÑOL » por un año y envía el importe de francos :

por mandat o ingreso en la cuenta « CHEQUES POSTAUX, PARIS n° 2492 34 » a nombre de Monsieur VELILLA, 11, Avenue Marceau, PARIS (XVI^e).

Firma : _____

Restaurant BARCELONA

FERRER, Propietario



CASA

FUNDADA

EN 1928

9, rue Geoffroy-Marie, 9. — PARIS-9^e Tel. Taitbout 47-66.

Todas las noches concierto por los populares guitarristas

AMBIENTE UNICO

PLATOS

REGIONALES

DE ESPAÑA

CALVETE Y GIL

CASA MIR 1, Faubourg Montmartre, Paris

EL MEJOR Y EL MAS TIPICO DE TODOS

LOS RESTAURANTES ESPAÑOLES DE PARIS

PANORAMA DE LA CULTURA

AMBIENTE CULTURAL DE LA ESPAÑA DEL MEDIOEVO

En España hay, durante la Edad Media, una considerable actividad en torno a la filosofía. Son numerosos los hombres que conocen la Escolástica, que están al tanto de los problemas, los discuten y escriben acerca de ellos.

En segundo lugar, España no aparece aislada del resto de Europa, sino al contrario. En todo momento sentimos la actuación de los españoles en el mundo, y no sólo en la forma pasiva de estudiar en las Universidades francesas, inglesas o italianas.

Otro punto en el cual es forzoso insistir es el amplísimo saber de estos pensadores españoles. Suelen ser hombres de conocimientos universales, que poseen las siete artes liberales, una sólida formación teológica, y añaden a estos elementos, usuales en Europa, dos más, que en España son frecuentes, probablemente por su contacto con los musulmanes y hebreos: la medicina y las lenguas orientales.

mismo, como es bien sabido, escribe buen número de sus obras en árabe.

Pero el problema decisivo es el de la obra filosófica de estos pensadores. ¿Qué volumen y calidad tiene su aportación a la filosofía? En este punto es forzoso extremar el cuidado, como hacen los profesores Carreras. Y se ven obligados a negar la originalidad filosófica de los españoles del siglo XIII, aparte de Raimundo Lulio, que requiere consideración independiente.

Ramón Martí es el autor del famoso Pugio fidei contra Jadaeos, una de las obras más célebres de la apologética medieval, utilizada ampliamente incluso por Pascal en el siglo XVII.

Respecto a Arnaldo de Vilanova, sólo se refiere a la filosofía accidentalmente. Su gran ocupación es la medicina, que parte de un empirismo para convertirse en una especulación desenfrenada, y también las cuestiones religiosas y de reforma social.

Queda Raimundo Lulio. Esta es otra cuestión que estudiaremos más adelante.

INDUSTRIA

Herramientas de hierro y acero

ORIGEN DE LA HERRAMIENTA

El factor humano, base de toda organización de paz o guerra, precisa de elementos o accesorios que, con el mínimo esfuerzo, le permitan alcanzar el máximo rendimiento perfección en los productos elaborados.

Desde la prehistoria, la herramienta ha intervenido activamente como útil en la evolución de los pueblos, de suerte que historiadores y arqueólogos pudieron definir las distintas etapas que siguieron a la creación basándose en las herramientas empleadas por el hombre primitivo.

INFLUENCIA DE LA HERRAMIENTA EN LA HUMANIDAD

Hasta tal extremo las herramientas han influido en la vida de la humanidad, que el período del neolítico se subdivide en otros cuatro períodos, cuya nomenclatura corresponde a los lugares donde fueron halladas las diferentes herramientas de piedra.

Posteriormente, se entró en una nueva fase de la vida primitiva, la Edad del Bronce, en la cual aparece por vez primera una aleación metálica, cobre-estaño que permite perfeccionar los útiles de trabajo, lo que permite a los pueblos de Oriente a crear sus « factorías navales », de donde habían de salir los barcos con que fenicios y cartagineses conquistaron el Mediterráneo e invadieron nuestra Península en busca de nuevas riquezas, muy especialmente metales, que, según los historiadores, con tanta abundancia contaba nuestro subsuelo.

Así se llega a la Edad del Hierro, de la que tan curiosos ejemplares han legado a España los heroicos numantinos, cuyos yunques, martillos, hieiros dentados de sierra, cuchillos, tijeras, etc., demuestran el adelanto de la industria ibérica en tiempos tan remotos.

En los aborígenes de la Edad Antigua se agiganta el progreso de los pueblos. Indios, iberos, griegos y romanos, que ya obtenían el hierro, se decidieron a someterlo a distintas manipulaciones para aumentar su dureza, ya que el hierro puro, al igual que el

cobre, antes de la Edad del Bronce, los resultaba demasiado blando para las herramientas, consiguiendo convertirlo en acero mediante una aportación de carbono por procedimientos de fusión o cementación. Observaron aquellos émulos de Vulcano, al martillar o forjar el hierro ya acerado que enfriándolo rápidamente en agua adquiría una mayor dureza, es decir: descubrieron la propiedad del temple en el acero, base de toda fabricación de herramientas.

LAS FACTORIAS DE HERRAMIENTAS EN ESPAÑA

Hasta el siglo XVI era España una de las únicas naciones en Europa que tenía las más florecientes factorías por la obtención del acero. Bilbao y Toledo, con sus renombrados aceros, armas, herramientas, puede decirse que eran casi los exclusivos proveedores de dichos materiales en Europa.

« Azero para las apuntadas armas y herramientas suele llevarse de las fábricas de él establecidas en el actual Reynado de Mondragón, y de las establecidas en Vergara y Urrestilla se saca de las más excelente calidad, así el natural como el artificial y del invento del azero colado que se han hecho en Mondragón tan buenas muestras como en Inglaterra ».

También dice en sus Memorias, que un fabricante de aceros y herramientas apellidado Zabala, quien por haber fabricado un acero de la mejor calidad y remitido a la Real Junta de Comercio, se le concedió, por Real Cédula de 17 de septiembre de 1777, Privilegio Privativo, para que, por ocho años, pudiese el solo establecer su fábrica. Estos perfeccionamientos en la fabricación de aceros en la provincia de Guipúzcoa dieron lugar a que Carlos III, por Real Orden de 2 de agosto de 1786, dispusiese que los aceros y herramientas fabricados en dicha provincia quedasen exentos o libres para su embarque a las Américas, y prohibiendo, también, por otra Real Orden, « la introducción del hierro extranjero en las Indias ».

(Continuará)

BIBLIOGRAFIA SE VENDE

Interesante edición de « LA ARAUCANA » de Alonso de Ercilla — Madrid, año de 1733 (en dos tomos)

Razón en la Redacción de « EL HOGAR ESPAÑOL »

Suscripción pro-Santander

LISTA Nº 12 RECIBIDA EN « EL HOGAR ESPAÑOL » DE PARIS. Suma anterior 72.802. José Alonso (St.-Denis) 100. Hervás 25. Ramón Sanchez 23. José Pons 10. José Balart 50. Miguel de Toledo 50. Total hasta la fecha 73.060

En Perpiñan

Recibimos la muy grata noticia de que en la ciudad de Perpiñan, donde la colonia española es tan numerosa, la suscripción pro-Santander, abierta por el Señor Cónsul de España, Don Román Oyazun, ha alcanzado la cifra de 162.000 francos, habiendo participado en ella todos los españoles sin

LECTOR DE « HOGAR ESPAÑOL » FAVORECE NUESTROS ANUNCIANTES CON TUS PEDIDOS

distinción de ideas políticas, que han acudido unánimes al llamamiento. Además la Prefectura, el Obispado y la Alcaldía de Perpiñan han enviado sumas importantes para la suscripción. Nos congratulamos muchísimo del éxito de esta suscripción, por lo que felicitamos calurosamente al Señor Cónsul de Perpiñan, como así también al camarada Sampol, Jefe local de F. E. T. y de las J. O. N. S. de esa ciudad que ha colaborado con mucho entusiasmo al mayor éxito de esta obra benéfica.

Société Parisienne d'Impressions

4 et 5, rue Saulnier PARIS (IXe) Tél.: PROVENCE 78-16

TODA SUERTE DE TRABAJOS DE IMPRESION EN TODOS LOS IDIOMAS.

Le Gérant: Maurice CAVALIER. Imprimerie S. P. L., 4 et 5, rue Saulnier

Cronica de libros

«Reivindicaciones de España»

Por JOSE MARIA AREILZA y FERNANDO MARIA CASTIELLA

Libro fundamental para la futura política exterior de España este que, con sabiduría de causas y previsión de efectos, han escrito los camaradas Castiella y Areilza, miembros del Instituto de Estudios Políticos. La obra lleva un prólogo de García Valdecasas, hecho con intención y hondura.

El libro de Areilza y de Castiella vale como analítica de la Historia, como alegato jurídico y como polémica irrefutable. Todos los principales hechos se aportan para fundar en ellos la prueba de un inalienable derecho. No ha prescrito jurídicamente el imperio español en Africa.

« Azero para las apuntadas armas y herramientas suele llevarse de las fábricas de él establecidas en el actual Reynado de Mondragón, y de las establecidas en Vergara y Urrestilla se saca de las más excelente calidad, así el natural como el artificial y del invento del azero colado que se han hecho en Mondragón tan buenas muestras como en Inglaterra ».

El paisaje de España en el cine

por CARLOS FERNÁNDEZ CUENCA

Con un itinerario bien dispuesto, quien viaje por España puede asombrar sus ojos contemplando, en el transcurso de muy pocas horas, cumbres nevadas, cálidos valles de rica vegetación y desiertos arenosos, naranjos y palmeras, frescos bosques y llanuras de áspera tierra sientidita, mar tranquilo y mar eternamente bravo, exuberancia y hosquedad, cosechas pródigas y parameras desoladas.

El paisaje español tiene una pasmosa variedad, que anuló todos los propósitos de definirlo de una vez. Al turista, y más al turista de exótica procedencia, le gusta encerrar en un golpe y con aspiraciones definitivas, en una frase sentenciosa, la esencia de lo que ha visto. Pero ante el paisaje español fallan todos los anhelos de síntesis, y ha de echarse mano de vastísimo repertorio colorista para acercarse al mapa auténtico. Por eso Alfonso el Sabio, tras larga enumeración de bellezas, hubo de rendirse con su apología memorable: « Espanna non a lengua nin engenho que pueda contar tu bien »...

Al cine es utilísima esta variedad grandiosa del paisaje español. El mismo equipo que impregna los exteriores para un film puede rodar por la mañana escenas de ambiente tropical y por la tarde, a pocos kilómetros, otras de fría aspereza montañosa.

Cuando el cine sólo empleaba la luz natural para iluminar sus escenarios y procuraba el mayor número de escenas posibles al aire libre, el clima y el paisaje tenían importancia extraordinaria: eran, ciertamente, los mejores auxiliares de las películas. Por eso convirtieron las costas de California en sede de la industria cinematográfica norteamericana, pues en aquel auténtico país de Eldorado, que españoles descubrieran, poblaron y civilizaran, la deliciosa temperatura y la permanente limpieza del sol daban garantía de trabajo incesante a los productores de films. Pero esto ocurría en 1907; hoy, las condiciones climatológicas de una región importan muy relativamente al mundo del cine, que ha aprendido a vencer con su técnica genial los inconvenientes o las dificultades puestas a su paso por la Naturaleza misma. De no haber surgido en torno a los primeros cineastas de Hollywood todo el tinglado de la época inaugural del cine yanqui, a cuyo amparo convirtiéndose en magnífica ciudad lo que era apenas un arrabal de Los Angeles — la villa fundada por nuestro Fray Junípero Serra — a buen seguro que hoy preferirían los magnates de la industria instalar sus estudios en lugares más próximos a los grandes centros de población del país.

Tanto se abusó del paisaje en los tiempos heroicos, que se impuso un forzoso alejamiento de él. Después vino la razón evitando quemar la vela por los dos extremos, y el paisaje se usa solamente cuando hace falta, cuando es el fondo imprescindible y exacto que el curso de la acción dramática necesita. Pero muchas veces, este mismo paisaje es apócrifo. Los bosques de Tarnán, la costa bravia de Posada Jamaica, el desierto de La patrulla perdida o el jardín de Margarita Gautier son tan ficticios como el paisaje sideral de Una mujer en la luna, los campos de

de aquella tierra una campiña feraz y rica. Por imperativo de espacio vital y de unidad civilizadora, a la vez que por exigencia histórica, a España corresponde todo Marruecos, con la costa occidental y atlántica de Africa hasta la Bahía de Gálgo, con su correspondiente zona interior de tierra. Nuestra es también una parte de la hoy Africa ecuatorial francesa. Y carne de nuestra carne es Gibraltar. Cuando un pueblo como el español ha demostrado, a través de tres años de dura contienda, la pujanza de su vitalidad y el sacrificio de un millón de vidas por un nuevo orden político de Europa, basado en la justicia, no es ni extemporáneo ni excesivo el propósito reivindicador de su patrimonio histórico. Areilza y Castiella plantean con su libro un problema de evidente actualidad y permanencia, que toda España — de arriba abajo — ha de resolver en un próximo futuro.

LIBROS RECIBIDOS

- « DES TONNES DE SEMENCE », de Auduberti. « URUJAC », de Auduberti. « DANICAN BEY », de Valerio Pignatelli (novela de aventuras traducido del italiano por R. Delle Donne). Ediciones de « La Nouvelle Revue Française » (Paris). « QU'AS TU FAIT DE TA JEUNESSE », de Henri Beraud. « Les Editions de France » Paris.

Muy complejas razones mueven a menudo a evitar el paisaje tal como es; unas son de índole económica, y técnicas o artísticas las demás. Ocurre con frecuencia que por muy costosa que resulte la simulación en el estudio de un bosque, de un jardín, de una pradera o de una montaña, más costoso sería trasladar al sitio adecuado, si existe con todas las características deseadas, el numeroso equipo de técnicos, actores y comparsas que había de actuar, con toda su abundante impedimenta: cámaras, pantallas, grúas, rieles para desplazamientos, etc. No siempre además, puede disponerse de central eléctrica cercana para conectar los juegos de iluminación imprescindibles, y no siempre las figuras de un film — los grandes directores los grandes operadores, las grandes estrellas — están dispuestos a hacer auténtico alpinismo peligroso.

De ahí que sea más cómodo y más barato, en vez de salir a la busca de la Naturaleza, llevar la Naturaleza al interior del estudio, sin que por ello el paisaje pierda la que constituye su última y definitiva importancia.

Academia Practica de Arte Español PARIS

A. P. A. T. E. Director: F. BASSO NARDINI STUDIO du Théâtre des Champs-Élysées. Avenue Montaigne. Métro: Alma-Marceau

PROFESORES ADELITA — Bailes SENTIS — Compositor RODRIGO — Canto GIL — Guitarra BASSO — Declamación

Curso diario de 10 a 12 h. y de 14 a 20 h. menos los domingos y fiestas

IMPORTANTE El día 16 de Junio comenzará el curso de declamación en español con objeto de formar el cuadro dramático infantil de la Academia. Se precisan 14 niños de hasta 12 años de edad. Las personas que se interesen por la educación teatral de sus niños, pueden dirigirse a la Secretaría de A. P. A. T. E.

CAMPS SASTRE

12, Rue d'Alger 43, Rambla Cataluña — PARIS (1er) — BARCELONA — Téléphone: OPÉRA 75-40 — Teléfono 15830 —

RESTAURANT

GRANADA Bar Moresco - Cocina Española

MUSICA, DANZAS Y CANTOS REGIONALES UNICO EN SU GENERO EN PARIS

LUGAR PREFERIDO DE TODOS LOS ESPAÑOLES

8, Rue Montyon, 8

Métro: MONTMARTRE Tél.: PROVENCE 67-31

ES PRUDENTE RESERVAR LA MESA